FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA N°175 miércoles 22 de noviembre del 2023
Hora: 07:00 p.m.
Periodo de sesiones ordinarias
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
MARTIN JESUS OTERO LEON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

FOLIO 1

PRESIDENTE: Buenas noches para todos los honorables concejales para el público presente para nuestra Policía Nacional para el doctor Joaquín Augusto Tobón su equipo de trabajo bienvenidos nuevamente doctor Augusto para continuar con su informe de gestión el día de hoy ya terminada la capacitación que se estaba dando a los concejales electos por parte de la ESAP la escuela superior de administración pública señor secretario hagamos por favor el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos noches señor presidente, buenos noches a los Honorables Concejales presentes buenos noches a los demás asistentes a la sesión plenaria de hoy miércoles 22 de Noviembre del 2023 Primer llamado a lista 07.23 a.m.:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Buenas noches para todos presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Castelblanco presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Muy Buenos noches presente secretario.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (no respondió al llamado)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenas noches secretario un saludo especial para los funcionarios que nos acompañan en cabeza del Arq. Tobón para los honorables concejales, para la gloriosa policía nacional nuestro respeto y admiración siempre presente señor secretario.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenas noches para todos y todas Presente señor secretario.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Buenas noches señor secretario a usted a todos los compañeros concejales a los funcionarios del instituto municipal de vivienda al Arq. Tobón, a la policía nacional, a esa mesa directiva de lujo presente.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Buenas noches señor secretario un saludo para usted, para la mesa directiva como siempre, para la policía nacional, medios de comunicación personas que siempre nos acompañan en el recinto, saludar al Arq. Augusto Tobón director del INVISBU ese instituto tan importante en Bucaramanga muy buenas noches y presente señor secretario.

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Muy buenos días para todas las personas que se encuentran hoy en el recinto presente.

FOLIO 1

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenas noches compañeros compañeras el día de hoy estuvimos acompañando a los profes de Santander y Bucaramanga que tienen una problemática que ya en contados minutos nos van a narrar que estemos muy atentos presente.

LEONARDO MANCILLA AVILA: Muy buenos noches para todos, presente señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: Buenas noches Presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTIN JESUS OTERO LEON: Muy buenas noches señor secretario, a todos los honorables concejales, al señor presidente, al Dr. Tobón me place saludarlos y a todos los bumangueses que están conectados con el concejo municipal y no olviden que para Martín otero Bucaramanga es lo primero.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Buenas noches señor secretario saludar muy atentamente a las honorables concejalas, concejales al Arq. Augusto Tobón a su equipo de trabajo Bienvenidos nuevamente al concejo de Bucaramanga a las personas que nos acompañan en las barras presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (no respondió al llamado)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (no respondió al llamado)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:(no respondió al llamado)

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 15 (quince) honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliveratorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y deliveratorio señor secretario hágame el favor y lee el orden del día por favor.

SECRETARIO: Orden del día:
PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.
SEGUNDO: Lectura discusión y aprobación del Orden del Dia.
TERCERO: himno de la Ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: Tema continuación presentación del informe de Gestión del tercer trimestre del año 2023 Instituto Municipal de Vivienda y Reforma Urbana de Bucaramanga INVISBU a cargo del Dr. Joaquín Augusto Tobón Blanco Director general.
QUINTO: Lectura de documentos y comunicaciones.
SEXTO: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga fecha Miércoles 22 de Noviembre del 2023 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga hora 07:00 p.m. firmado por el

FOLIO 1

presidente del honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilman Alfonso Palacio Verano ha sido leído el orden del día señor presidente, señor presidente le informo que la honorable concejal maría carolina higuavita contreras presento una proposición de modificación del orden del día.

PRESIDENTE: Dele lectura.

SECRETARIO: Proposición Bucaramanga 22 de noviembre de 2023 señores mesa directiva concejo de Bucaramanga ciudad asunto proposición cambio del orden del día, la presente proposición es para cambiar el orden del día del punto sexto de proposiciones y asuntos varios al punto número cuatro presentada en la plenaria del día 22 de noviembre del 2023 por la honorable concejal maría carolina higuavita contreras y el honorable concejal Wilson Danovis lozano Jaimes ha sido leída la proposición del cambio del orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ¿aprueban la proposición leída por el secretario?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de modificación de el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: secretario lea el orden del día con la proposición aprobada.

SECRETARIO: Orden del día modificado:
PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.
SEGUNDO: Lectura discusión y aprobación del Orden del Dia.
TERCERO: himno de la Ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: Proposiciones y asuntos varios.
QUINTO: Tema continuación presentación del informe de Gestión del tercer trimestre del año 2023 Instituto Municipal de Vivienda y Reforma Urbana de Bucaramanga INVISBU a cargo del Dr. Joaquín Augusto Tobón Blanco director general.
SEXTO: Lectura de documentos y comunicaciones.

Bucaramanga fecha miércoles 22 de noviembre del 2023 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga hora 07:00 p.m. firmado por el presidente del honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilman Alfonso Palacio Verano ha sido leído el orden del día modificado señor presidente

PRESIDENTE: ¿leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

FOLIO 1

SECRETARIO: Tercer punto del orden del día himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE: continuamos señor secretario.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Señor presidente buenas noches para registrar mi asistencia.

SECRETARIO: señor presidente se registrada la presencia del honorable concejal Carlos Andrés Barajas Herreño.

PRESIDENTE: ¿algún otro concejal queda pendiente por registrar?

SECRETARIO: si señor presidente hay concejales, pero todavía no están en este momento en el recinto, Cuarto punto del orden del día Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Bueno antes de continuar también quiero saludar a Orlando correa nuestro edil de la Comuna 5 que está 4 que nos está acompañando en la noche de hoy tiene la palabra concejal María Carolina.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: el Cambio de las sesión porque 513 docentes ganaron el concurso de mérito para hacer nombrados por la administración municipal y desde septiembre toda esta lista están en espera de formalizar los nombramientos que se deben hacer A través de audiencia convocada por la Secretaría de Educación hoy estos docentes están aquí para para presentar no una sola inconformidad sino la afectación de sus derechos fundamentales al trabajo teniendo en cuenta la responsabilidad social que ellos tienen en la sociedad fueron profesores que concursaron ganaron y pues esta es la hora que la Secretaría de Educación no ha formalizado sus contratos y pues están vulnerando los derechos al trabajo y bien me decían ellos que pues su familia se está viendo afectada con todos estos eventos por eso hoy se le abrió un espacio acá en el concejo Muchas gracias.

PRESIDENTE: Listo honorable concejal maría carolina ya le doy la palabra concejal leonardo mancilla tiene 2 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: Gracias presidente Presidente un poco preocupado con el presupuesto del siguiente año ya nos quedan solamente ocho días para terminar las sesiones ordinarias y no hemos empezado a estudiarlo me preocupa lo que vaya a pasar con ese presupuesto presidente y me gustaría saber por qué tanta demora para ese estudio y que dejemos constancia acá porque la

FOLIO 1

demora llega un nuevo gobierno y yo como concejal actual pues sí quisiera ser una consultas a ese presupuesto.

PRESIDENTE: concejal Leonardo la respuesta la tiene el concejal que acaba de salir de la sala que es el presidente de la comisión primera que no ha llamado a esas comisiones entonces no tengo respuesta.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: presidente la consulta es si ya se dio ponencia si el ponente ya dio.

PRESIDENTE: Toda la trazabilidad esta en la pagina y hoy se van a leer unas comunicaciones que ya se hizo por parte de la mesa directiva y por parte de la administración municipal, Danovis dos minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presidente Bueno lo que venía diciendo al comienzo el día de hoy varios profesores del departamento de Santander y Bucaramanga están ante una grave problemática que resulta ellos ganaron el concurso docente Qué quiere decir eso que van a poder ser profesores en las instituciones educativas de Bucaramanga y sus corregimientos pero les están tomando el pelo son más de 500 profesores en Bucaramanga y más 1.000 en Santander pero las audiencias en Bucaramanga Solo han avanzado como 60 audiencias y son más de 500 que tienen que avanzar y necesitamos de manera urgente que el alcalde Bucaramanga Juan Carlos Cárdenas la Secretaría de Educación municipal de Bucaramanga empiecen a realizar estas audiencias que cumplan con la norma porque no les están pidiendo Nada del otro mundo y para que eso sea posible se necesita voluntad política y de trabajo de parte de administración municipal entonces compañeros y compañeras quiero que el día de hoy los escuchemos a los profes y ojalá entre todos podamos pedirle al alcalde que de los funcionarios todos los funcionarios abogados administrativos que tiene la alcaldía ponga disposición un personal para hacer una jornada para que se puedan realizar estas audiencias porque hay plazo hasta el 7 de diciembre y hoy es 21 de noviembre y están diciendo que no que toca esperar que es que no tenemos personas para trabajar que no hay personal suficiente para poder realizar las audiencias Pues necesitamos que el alcalde en cuestión y ojalá todos apoyemos para citar a la secretaria de Educación que venga aquí al concejo y a los profesores les den una respuesta antes del 7 de diciembre Ojalá si se puede esta misma semana o finalizando la semana Sería mucho mejor presidente.

PRESIDENTE: Concejal Danovis Está mesa directiva siempre atendiendo las solicitudes de nuestro próximo diputado haga esa proposición el día de hoy y para programar Esa esa control político que me parece que lo están solicitando la ciudadanía y aquí tienen el apoyo del Consejo para ser escuchados, tiene

FOLIO 1

la palabra el concejal nelson mantilla, luego voy con marina y cierro con luisa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Presidente gracias es con lo referente a lo que pregunto el concejal Leonardo Mancilla y pues presidente la discrecionalidad que usted tiene referente pues usted es el que asigna al ponente referente al tema de la comisión primera entonces para el presupuesto 2024-2027 por la responsabilidad que tenemos con los bumangueses para el periodo 2024-2027 compañero que son los recursos para todos los programas y toda la inversión social del municipio de Bucaramanga entonces ocho días tenemos y el tiempo apremia.

PRESIDENTE: gracias concejal nelson mantilla, concejal leonardo mancilla ya vamos a leer unos comunicados que la mesa directiva hizo al presidente de la comisión y también una solicitud que hace la administración municipal, concejal marina tiene 2 minutos.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias Yo quiero complementar pero quiero que los padres de familia que los profesores aquí presentes tengamos en cuenta al el problema que hoy ocupa la presencia del público para intervenir en sesión informal no es solamente un problema de formalidad en resolver la gestión de los nombramientos debemos citar aquí a la secretaría de educación presidentes si me puede escuchar porque es que tiene que ver con A quién vamos a llamar la secretaria o el secretario de Hacienda y el tesorero por una razón nosotros de manera informal abordamos a la secretaria de educación hay una responsabilidad en un funcionario de proceder con una liquidación de la salida de un de un profesor si no tiene los recursos Con qué pagarle lo que corresponde en cualquier liquidación y es muy probable que el problema que tengamos de raíz sea un problema de caja entonces señores profesores cuando se aprueba el presupuesto el presupuesto jurídicamente no es las sumas que nos traen acá función pública el decreto 1082 que es el estatuto tributario Establece que el presupuesto es un cuerpo de cuatro elementos y ese es el que usted ustedes tienen que pedir vía derecho de petición a la Secretaría de Hacienda Cuáles son los cuatro cuerpos uno es el presupuesto que traemos aquí otro es el plan anualizado de caja otro es el PAE y otro es el marco fiscal de mediano plazo si hay problemas de caja algo tuvo que suceder con la fuente y uso de fondos de la alcaldía probablemente presidente Entonces en el plan anualizado de caja aparece claramente Qué es el concepto y dónde está la plata Que debe estar disponible Por qué debe estar disponible porque haga plata quise presupuesto entonces por eso comunidad educativa muévanse solicitándole a la Secretaría de Hacienda que en últimas es la responsable la Secretaría de Educación procede porque es el deber de ella pero si no tiene los recursos no puede proceder entonces aquí

FOLIO 1

hay que convocar al tesorero al secretario de Hacienda y a la Secretaría de Educación para que resuelvan ese problema de los maestros que es muy pero muy delicado Gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Luisa tiene 2 minutos.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES: Bueno compañeros realmente como integrante la comisión primera estoy muy preocupada porque desde el día 10 de octubre esa radicado el proyecto tiene ponente a Francisco al concejal Francisco y es la hora y el presidente de la comisión que es Carlos Barajas no ha citado a comisión Entonces eso ya va es que ya estamos ya estamos a 10 días y yo sé que usted es el presidente pero como integrante de la comisión Yo quiero saber cuáles son las razones por las que ustedes no ha citado a comisión para darle estudio al presupuesto del año 2024 porque me parece la verdad muy extraño que desde el 10 de octubre ya componente no ya no se haya citado Entonces yo sí quiero ya la presentaron Entonces yo sí quiero saber cuáles son las razones Cuáles son los intereses que necesita para poder nosotros empezar a estudiar en Comisión primera este presupuesto que ya estamos a 22 de noviembre menos de 8 días se acaba el mes y no hemos podido tener este estudio porque usted como presidente no ha citado Y eso es delicado compañeros integrantes de la comisión tenemos que pararle bolas a esto porque si el presidente no Quiere citar Nosotros también vamos a estar implicados porque no vamos a estudiar la la ponencia y no vamos a estudiar el proyecto 46 y entonces yo quiero saber también de parte del jurídico Cuáles son las consecuencias para nosotros como los integrantes de la comisión entonces Carlos Barajas yo necesito que usted informe a La plenaria Por qué razón no ha citado a la comisión primera para estudiar el presupuesto 2024 Gracias presidente buenas noches.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente para registrar mi asistencia.

PRESIDENTE: Se registra la asistencia el Honorable Concejal Tito Rangel y su primo Jorge Rangel tiene la palabra el concejal Francisco González pachito.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Para una replica presidente simplemente para decirle a la compañera luisa que yo ya presenté ponencia hace más de 8 días del presupuesto y como lo mencioné en una ocasión anterior porque también hemos recibido documentos estamos esperando que el señor presidente de la comisión cite yo estoy dispuesto obviamente para dar los debates que sean necesarios concejal o sea mi labor ya fue cumplida presidente.

FOLIO 1

PRESIDENTE: Le doy la palabra al presidente de la comisión primera para que responda las inquietudes que le están haciendo los compañeros.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente para registrar mi asistencia.

PRESIDENTE: se registra la asistencia del concejal Cristian, concejal francisco a esta mesa directiva también le llego un requerimiento de la administración nosotros ya dejamos la trazabilidad como mesa directiva al presidente de la comisión y el balón está en su área presidente de la comisión primera tiene la palabra dos minutos concejal para qué.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presidente 30 segundos invitarlo a su señoría y a los demás invitarlos a que lean el reglamento de la comisión y aquí no es que usted es que valla a citar a todas las comisiones presidente y valla entonces Danovis a votar en la comisión de hacienda las comisiones son específicas y muéstreme la ley 136 o el reglamento interno del concejo donde diga que el presidente esta obligado a citar 2 horas después de que se radica la ponencia o diez horas esto no es con temeridad presidente y menos con amenazas de quejas en la procuraduría eso este pelo no se me cayo de gratis esto es de estudio presidente y de viejo que ya estoy a una semana de cumplir 47 años esto no es con amenazas de la procuraduría y menos con amenazas de que van a citar a la plenaria en comisión conjunta por que lo quiero ver presidente citando en comisión conjunta para votar el presupuesto o la o el 051 o 052 quiero ver al concejal Martín o al concejal Jorge votando el c 51 aquí también hay que leer un tema de prevaricato si extralimitación de funciones eso presidente toca leer el reglamento y no tengo ningún interés concejal luisa no tengo ningún interés simplemente es discrecionalidad del presidente así como el presidente Ayala salió a decir que no iba a agendar Metrolínea entonces también le toca agendar Metrolínea es que esto es discrecionalidad señores lean el reglamento si quieren les envió una copia que hizo Carlos Mario muy bien desmenuzada para que lea el reglamento pero a Carlos barajas no lo amenacen que yo llegue de bolívar pero no ayer.

PRESIDENTE: concejal metro línea tiene ponente y estamos esperando la ponencia a ver si usted se le da la gana de citar porque estamos arrodillados ante usted ahora hasta nosotros dejamos la trazabilidad usted vera si cita o no cita es su problema ya no es problema mío.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente cordial saludo para todos los presentes de verdad bochornoso el tema que está sucediendo en el concejo de Bucaramanga y en la comisión de Hacienda Porque necesitamos estudiar así sea para votar negativo o positivo el presupuesto

FOLIO 1

de la ciudad para el 2024 no estamos hablando de un tema menor yo creo que acá no se trata de egos ni intereses personales así lo votemos negativo los que no estén de acuerdo en ellos hay que citarlo y lo establece la ley y yo como vicepresidente de la comisión si el presidente está no está no lo va a realizar pues miraremos la ley también para poderlo realizar pero sí también dejó constancia por favor en el acta que estamos dispuestos a estudiar el presupuesto 2024 porque me acuerdo que el primer año 2021 por un proyecto que no se estudió en la comisión llegó los requerimiento de la procuraduría preguntando por qué que me acuerdo que era el chumi estaba de presidente porque no nos dieron los tiempos era veinte pico de diciembre en esa época entonces es un tema bastante complejo y que no podemos estar a merced de un solo concejal a lo que el disponga entonces le pido de manera cardial al presidente de la comisión de hacienda que cite la comisión para iniciar el proceso si no alcanzamos entonces extendemos los diez días si usted a bien lo tiene muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: concejal Cristian ahí está el presidente de la comisión primera ruéguele que cite a comisión él no es problema ya de los demás de los demás concejales.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Yo vuelvo y reitero y con todo el respeto y sin animo de discutir hay que citar así votemos negativo ahí que discutirlo por que es el presupuesto del 2024 y es un tema muy importante para la ciudad muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal marina le voy a dar 2 minutos.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: es que uste acabo de decir que el proyecto 049 de Metrolínea tiene ponente y para aclararle que no tiene ponente ahí lo estoy viendo en la página del concejo.

PRESIDENTE: Entonces me equivoque concejal le pido disculpas por la equivocación, voy a darle a Danovis y después sigue usted concejal Ramírez Danovis 1 minuto.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Quiero ya volver bajar ya los ánimos y volver a la discusión que nos antecede que es la de los profesores que se encuentran acá en la plenaria que por favor les pido compañeros que los escuchemos porque lo que ellos nos quieren contar de verdad grave para que por favor presidente nos declare una sesión informal para darles el uso de la palabra.

PRESIDENTE: concejal Danovis le voy a dar el uso de la palabra 2 minutos y dos minutos y hacemos la sesión informal, Tiene la palabra 2 minutos concejal Ramírez.

FOLIO 1

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Gracias señor presidente Pues en el tema de la discusión del presupuesto Yo sí Lamento que en el tiempo que yo estaba acá en el consejo de la ciudad es la primera vez que no se discute este acuerdo en primer debate yo no sé cuáles Serán las razones de fondo ni de forma ni Cuál será el motivo por el cual ya es más de 10 días de haber dado la ponencia no sé si tiene la comisión es decir acá no es que quien sea más fuerte o quien sea capaz de gritar más o qué quien sea capaz de ser más beligerante en las todas es decirle a la ciudad porque es la primera vez que quedará en la historia de esta ciudad Bucaramanga que no sacan el presupuesto para discutirlo en el primer debate a sabiendas de lo que pasa porque al final si el presupuesto no es discutido ni siquiera ha aprobado la comisión primera me imagino que el próximo alcalde le queda el presupuesto de este año porque no el concejo tuvo la oportunidad de haberlo por lo menos miraban el primer debate entonces señor presidente yo independientemente quien sea el presidente de esta comisión Y de verdad que con los compañeros que hacen parte de esa comisión les encuentro la razón porque mañana van a estar metidos en una complicación y tienen que salvar su voto y su pellejo acá frente a lo que pasa en ese tema yo con tristeza dejo constancia que lleva en el consejo le decía es la primera vez puede ser que haya discusiones con el que administre por eso no lo pueden traer acá sino es algo que nos corresponde y le tenemos que dar la viabilidad del tema no sé quién sea el presidente de la comisión no sé cuál sean sus motivos por el cual no lo hacen pero quedará para la historia en este concejo de la ciudad que ni siquiera se discutió el presupuesto del año 2024 Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted concejal Ramírez gracias por brindarnos su experiencia aquí en el concejo, concejal Ávila tiene 2 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente Muchas gracias por el uso de la palabra presidente me parece demasiado delicado el tema Luis Ávila va a estar por 4 años más Nosotros ni siquiera conocemos sabemos que está en la plataforma pero no hemos entrado a un debate sobre el presupuesto y Mi pregunta es qué vamos a decir nosotros el próximo año frente a un presupuesto en diferentes líneas estratégicas que puede estar abordando el presupuesto y no tener una responsabilidad de darle una respuesta a los ciudadanos sobre Por qué este rubro por qué Sí por qué no me parece delicado no hago parte de la comisión primera hago parte de la comisión segunda pero sí quiero dejar constancia de que Luis Ávila y el equipo de Luis Ávila no ha entrado a participar en este debate como conocimiento puesto que no se ha citado a ninguna comisión y hemos siempre participado en las diferentes comisiones porque el equipo de Luis Ávila siempre ha sido responsable en el conocimiento de cualquier

FOLIO 1

tema cualquier proyecto que se aborda y que beneficia a los ciudadanos Entonces quiero dejar constancia que por desconocimiento y si se llega a probar por decreto de parte del alcalde actual Pues que nosotros realmente la toma de decisiones y de responsabilidades para el próximo esfuerzo por eso Entonces quiero dejar esa constancia señor presidente para tener Claridad de los ciudadanos que apoyaron este proyecto de Luis Ávila 2024-2027 gracias.

PRESIDENTE: Listo concejal Ávila ya se han dejado las constancias pienso que es suficientes hay constancias también de esta mesa directiva por escrito más de la Administración por escrito y se sale de la responsabilidad de la mesa directiva, ¿aprendan la sesión informal los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informa señor presidente.

PRESIDENTE: vamos a darle la palabra a los profesores María Alejandra Morales por 5 minutos que quieren dejar una constancia en el concejo de Bucaramanga y posteriormente Carlos Andrés Miranda que también quiere dejar una constancia sobre un tema en particular tiene la palabra 5 minutos.

INTERVENCION DE LA DOCENTE MARÍA ALEJANDRA MORALES: Gracias señor presidente bueno primero agradecerles a todos la verdad por este espacio es muy valioso para nosotros especialmente a Carolina y Danovis hoy nos estuvieron acompañando en el plantón que realizamos esta tarde desde las 2 de la tarde Estamos alzando nuestra voz no ha sido la primera vez hoy represento la voz de un grupo de compañeros que ganaron por mérito un concurso docente que no inició ayer y quiero dejar Claridad sobre eso no inició ayer inició desde el 2020 y 21 y 22 y se nos está terminando el año 2023 por mérito pasamos un examen nos evaluaron arduamente para llegar a dónde estamos y la Comisión Nacional del servicio civil Quién es quién se encarga de ese proceso ha delegado la función de la realización de las audiencias a la secretaría de educación de Bucaramanga esta función se ha delegado desde los últimos años anteriormente la comisión hacía estas audiencias y funcionaba mucho mejor Qué pasa podemos ver el gráfico que tenemos allí la secretaría de educación de Bucaramanga desde septiembre tiene las listas de legibles en firme Qué significa tenerlas en firme que ya puede llamar las audiencias han llamado a un porcentaje mínimo de audiencias Nos tienen en la espera y las respuestas que nos dan son dilatar el proceso no tenemos personal no hay contratistas no tenemos tiempo Estamos muy ocupados y siempre el concurso docente queda de último en su lista de funciones hemos intentado dialogar con la líder de talento humano con la secretaria de Educación Ellos nos reciben nos atienden pero siempre tienen una lista de excusas para nosotros honorables concejales Yo sé que algunos de

FOLIO 1

ustedes están aquí y algunos van a seguir permaneciendo aquí Cuál es nuestra petición Clara el día de hoy las audiencias hoy nos prometieron que iban a hacer un grupo de audiencias más que posiblemente se va a llevar a cabo el 30 de noviembre pero nosotros exigimos la totalidad de las audiencias en la vigencia 2023 porque es lo que le corresponde a la secretaria María Fernanda dejar listo Pero ella dice que no puede Porque los funcionarios no dan abasto porque el tiempo ya no es el que es Pues claro si no le metió al acelerador cuando debía desde septiembre no lo quiere hacer ahora que va de salida legalmente Lamentablemente nada la obliga a hacer las audiencias pero nos están vulnerando tres derechos fundamentales el derecho al trabajo el derecho al mérito el derecho al al debido proceso que la secretaría debió haber hecho en el área metropolitana de Bucaramanga y como como le dije yo a ella hoy en la reunión porque ella me dijo no no nos compare con secretarías más pequeñas son secretarías más pequeñas pero han tenido también menos personal y han cumplido Floridablanca Girón Piedecuesta Cúcuta Barranca al 100% de audiencias han cumplido a la fecha y Bucaramanga sigue dilatando y dilatando y dilatando el proceso y no nos quieren dar solución nos saltaron ahora como dijo también la concejal un tema de presupuestos cuando no es el presupuesto son los funcionarios cuando no solo funcionarios Es que es que no dan abasto Y qué va a pasar en enero ustedes lo saben mejor que nosotros tenerlos un mes muerto no hay presupuesto no hay contratistas no hay nadie hasta cuándo vamos a tener que seguir esperando que se dignen a llamarnos a una audiencia que por mérito la merecemos la carrera docente no es fácil y ustedes lo saben Yo represento hoy la voz de muchos compañeros madres cabezas de hogar compañeros que se quedaron sin trabajo desde hace meses que están pasando necesidades deudas angustias que van a pasar un fin de año terrible ante la zozobra de no saber qué va a pasar con ellos los estudiantes ustedes creen que es justo con los estudiantes de Bucaramanga que les estén cambiando el profesor a cada rato en pleno inicio de año y que les estén cambia que cambia el maestro Entonces nosotros queremos hoy hacerles la petición especial a ustedes para que nos ayuden para que la vigencia 2023 se alcancen a hacer las audiencias como lo dijo danovis tenemos hasta el 7 de diciembre después ya no se puede hacer nada Entonces mi compañero les va a exponer el acuerdo que hoy llegamos nos dijeron no nos podemos comprometer más porque hasta ahí humanamente posible podeos responderle entonces le doy la palabra a mi compañero.

PRESIDENTE: Gracias María Alejandra, tiene la palabra Carlos Andrés Miranda 5 minutos Carlos para que expongas el tema.

INTERVENCION DEL DOCENTE CARLOS ANDRES MIRANDA: Muy buenas noches honorables concejales agradecerles el espacio que nos brindan para transmitirle esta necesidad y violación a nuestro derecho al trabajo Lamentablemente la dilación en el proceso

FOLIO 1

de nombramiento de llamado audiencias a los que por mérito durante más de dos años nos ganamos este concurso a pulso la secretaría nos tiene olvidados solamente de 513 docentes aproximadamente 543 67 han sido llamados y esos 67 todavía no han tomado posesión de su cargo oficialmente eso qué significa que hay negligencia por parte de la secretaría de educación en qué sentido hay negligencia primero que no cuentan con el personal segundo que están muy cansaditos Discúlpeme lo que les voy a decir pero hoy se me enojó la señora Diana y que ojalá no me esté escuchando porque volverá a enojarse de trabajar Se lo dije de frente y me trataron de grosero porque con una postura un poco grotesca decía y si me incapacito Y es que no puedo Y es que llego el 2 de enero a trabajar y no hay gente sí esto parece una queja aquí de niño de primero de preescolar cierto primero primaria pero lamentablemente no están cumpliendo sus funciones y acudimos a ustedes que representan la voluntad de Nosotros que Somos el pueblo muchos de nosotros votamos por ustedes y muchos de ustedes van a reelegirse en sus cargos necesitamos de su apoyo en este proceso de Empalme que no nos dejen solos que no nos dejen olvidados por qué Porque la excusa es la señora María Fernanda Es que qué le vamos a dejar el agua sucia a la futuro al futuro gobierno nosotros no somos el agua sucia nosotros estamos aquí porque somos un personal idóneo Todos hemos hecho nuestros títulos a pulso y hoy en día no sé si a ustedes les duela o no muchos compañeros no tienen trabajo no tienen que llevar a su casa Qué comer muchos de nosotros vamos a quedar desempleados ahoritica en diciembre y otros vienen de estar desempleados desde el año inmediatamente anterior estamos preocupados nos están olvidando por eso le pedimos a ustedes que representan nuestra voluntad que le den celeridad a este proceso tenemos hasta el 7 de diciembre Y todavía hay tiempo sí hay tiempo y que este proceso de Empalme que se está llevando a cabo con esta administración y la que viene que no sea un proceso de dilación para que nos dejen olvidados yo he tenido la fortuna de darle clase a algunos de los hijos aquí presentes y muchos de los niños de Bucaramanga hoy están esperando que lleguen los profesores que durante todo el año no llegaron porque la Secretaría de Educación está cansada no tiene el personal y no cuenta con el tiempo suficiente para darle cumplimiento a lo que el Ministerio de Educación ordenó ayer en una circular que todas las audiencias tienen que realizarse en el año 2023 en este que se está acabando 2023 pero como ellas son abogadas dicen que no están obligadas seguramente Sí ahí está el vacío pero Contamos con el apoyo de ustedes Les agradecemos enormemente este espacio que nos han generado y que no nos olviden porque por mérito más de 3 años llevamos luchándola y Hoy estamos aquí esperando que nos nombre muchas gracias a ustedes honorables concejales.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: presidente no han utilizado la tutela como medio para poder exigir este derecho.

FOLIO 1

INTERVENCION DE LA DOCENTE MARÍA ALEJANDRA MORALES: Bueno actualmente tenemos un derecho de petición que firmamos la gran mayoría de nosotros pero no podíamos presentar tutela sin haber presentado el derecho estamos pensando en una acción de cumplimiento pero ustedes saben que esto toma tiempo y ya no nos da el tiempo la tutela la vamos a presentar pero no tenemos respuesta de ellos aún sí entonces hemos tratado de usar los mecanismos legales se tiran la pelota la Secretaría dice que la comisión es la culpable que presupuesto no hay se tiran la pelota entre todos ayer como dijo mi compañero el Ministerio sacó una circular qué nos dijo hoy María Fernanda y Diana esa circular no nos obliga nada entonces O sea ya estamos cansados de que nadie nos escuche entonces ayúdenme de verdad de todo corazón porque no sabemos Cómo proceder en estos momentos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: presidente simplemente para sería muy importante que antes de que se termine el periodo se programe un debate de control político frente al tema sé que los compañeros ya lo están programando, Pero sería importante una comisión accidental para hacerle acompañamiento al tema.

PRESIDENTE: ambas cosas son pueden viables concejal Cristian concejal Francisco ya el concejal Danovis está haciendo una proposición para traer a control político sobre este tema especifico a la secretaria de educación la idea es que este firmada por las mayorías cuenten con el apoyo del concejo vamos a traer la secretaria de educación para que nos rinda un informe sobre el tema especifico que es el de ustedes y pues esperamos ese día también nos acompañen y les vamos a dar la palabra para que ustedes también expresen ante ella esa problemática que tienen esa Danovis por ahí el lunes por tarde domingo lunes a si yo creo que por ahí el miércoles de la otra semana o jueves la tendríamos acá en un debate de control político entonces el martes o miércoles estaremos haciendo ese control político yo sé que sí.

INTERVENCION DE LA DOCENTE MARÍA ALEJANDRA MORALES: Entonces señor presidente a mí me gustaría Qué pena aclarar agregar Perdón un plan de contingencia Nosotros sabemos que la Secretaría de Educación está compuesta por una planta Global en la que hay muchos contratistas sí Muchos contratistas que sus funciones no no quieren Apoyar el concurso docente porque están muy ocupados pero necesitamos un plan de contingencia abogados de otra secretarías abogados funcionarios de administrativa de Hacienda como lo dijo la la concejal de otros lugares que puedan apoyar y que ese plan de contingencia nos permita antes del 7 de enero tener una solución señor presidente.

PRESIDENTE: María Alejandra y Carlos Andrés vamos a traer la secretaría de educación que es el máximo ente en esa

FOLIO 1

secretaría y ella ese día nos dará solución a esas inquietudes que usted están planteando porque es ante el consejo municipal que se debe hacer les agradezco la participación.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presidente hay otra persona más que solicito uso de la palabra, pero es para un tema de lo que esta sucediendo en el corregimiento dos entonces quiero darle acá para que le podamos dar el uso de la palabra también.

PRESIDENTE: ¿Este es otro tema diferente?

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: de una problemática que esta sucediendo en el corregimiento.

PRESIDENTE: listo don Rosendo Torres tiene 5 minutos para su exposición.

INTERVENSION DEL CIUDADANO ROSENDO TORRES: Muchas gracias presidente Buenas noches concejales mis placeres del corregimiento número 2 de la Vereda capilla baja debido a una situación que pasó lleva ya 20 días presidente tres abuelos de la tercera dos menores de edad perdieron sus enseres debido a las Fuertes lluvias del fenómeno del niño se les cayó total literalmente el techo después de seis días va Luis Ernesto Ortega manda a una funcionaria a que haga una visita le mando 10 metros de plástico para que tratara de mitigar ese problema pero yo que sigue lloviendo Ellos están durmiendo Los Abuelos en las en una cochera de los marranos los niños están durmiendo donde era un corral de los pollos pero me da pena decírselo Luis Ernesto Ortega me dice vine a hablar con él y me dice Rosendo lo que hagan el techo y después le mando las ayudas que no tenía ayudas pero es una responsabilidad porque son personas de la Tercera y es prioridad para gestión de riesgo de Bucaramanga me vine acá al concejo Bucaramanga porque ustedes son veedores de los de las cosas que hacen los funcionarios de la alcaldía presidente gracias por darme ese espacio a la Danovis a varios concejales que conocen la situación del quisiera que se desplazaran a la vereda capilla baja la finca Buenos Aires Y me da tristeza venir hasta acá para que gestión de riesgo ayuda a los campesinos que son no tienen recursos son abuelos de la tercera no tienen con Qué comer y ya le pasé por el canal por el canal Caracol han ido pero no ha pasado nada presidente Muchas gracias concejales muchas gracias por su atención Dios los bendiga.

PRESIDENTE: Rosendo si quiere no se retire mientras pasamos en video para que este constate Danovis

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: José para que me pueda proyectar el video que le enviamos al whats App

FOLIO 1

PRESENTACION DE VIDEO

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presidente ahí que esta el director del INVISBU también para esa problemática.

INTERVENSION DEL CIUDADANO ROSENDO TORRES: Presidente Ese ese video Fue dos días después de lo que sucedió ahí hay otro video de apoyo que eso se lo voy a pasar a su WhatsApp para que ustedes, pero sí le pegó que me urgente para que los concejales también conozcan la situación real que están viviendo esos esos esos abuelos de la tercera presidente Muchas gracias y Dios los bendiga a los concejales.

PRESIDENTE: Voy a darle la palabra al Dr. Augusto que es de nuestra persona de vivienda por que él quiere también hacerle una propuesta.

INTERVENCION DEL DR. JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO DIRECTOR GENERAL DEL INVISBU: Discúlpame que primero que todo buenas noches a todos decirle a Rosendo que puede ir mañana a la oficina lo atiendo personalmente miro el caso en particular no siempre Pues digamos tenemos los recursos pero no todo es sujeto de mejoramiento entonces tendría que mirar algunos temas legales como la parte estructural digamos que si fuera un tema de cubierta no tendría ningún problema pero no sé no me manifiesta preguntando La casa es en Tapia pisada cosa que dificulta muchísimo y no tenemos en este momento digamos legalmente Cómo actuar al respecto pero mando una comisión técnica para que el caso particular y lo revisamos.

PRESIDENTE: Listo Dr. Augusto Tobón gracias Rosendo entonces acérquese a la oficina del Dr. Augusto haber en que se le puede colaborar listo Rosendo, señor secretario levantemos la sesión informal con el llamado a lista.

SECRETARIO: llamado a lista señor presidente.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: presente.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Carlos Barajas presente señor secretario.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente secretario.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente.

FOLIO 1

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: presente señor secretario presente.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA: presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTIN JESUS OTERO LEON: presente señor secretario.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: presente

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 19 (diez y nueve) honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliveratorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y deliveratorio continuamos con el orden del día señor secretario estamos en proposiciones y asuntos varios ¿hay proposiciones para leer?

SECRETARIO: Si señor presidente hay proposiciones para leer en la secretaria.

PRESIDENTE: Hágame el favor y las lee rápidamente para someterlas a votación y le damos la palabra al Dr. Augusto que está aquí esperando para terminar su informe léalas por favor.

SECRETARIO: Proposición presentada por el honorable concejal Wilson Danovis Lozano Jaimes y otros concejales proposición mediante la siguiente proposición de conformidad con el articulo 120 y 142 del acuerdo 031 de 2018 nos permitimos se sirva citar a la secretaria de educación con el fin de que funja el funcionario de acuerdo a sus facultades funciones y competencias de acuerdo a lo relacionado con la delegación de las audiencias publicas de vacantes definitivas en establecimientos educativos las preguntas formuladas son las siguientes 1. Sírvase informar el procedimiento que ha adelantado para fijar las fechas de audiencia publica de escogencia de vacantes definitivas de establecimientos

FOLIO 1

educativos. 2. Sírvase informar cuantas audiencias publicas de escogencia de vacantes definitivas se han realizado en lo que va corrido del año y cuantas se tienen programadas para lo que resta del periodo. 3 sírvase informar las razones por que desde la secretaria no se han adelantado las totalidad de las audiencias públicas de escogencia de vacantes definitivas de escogencias de vacantes definitivas en establecimientos educativos una vez hallan sido respondidas las preguntas sírvase compadecer a la plenaria del concejo y sustentar verbalmente en la plenaria presentada en la sesión planaria el día 22 de noviembre de 2023 por el honorable concejal Wilson Danovis Lozano y otros concejales ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: ¿aprueban la proposición leída los honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobada señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe secretario

SECRETARIO: Proposición presentada por el Honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco proposición condecoración póstuma, de conformidad en lo consagrado en el articulo 276 del reglamento interno de concejo municipal de Bucaramanga me permito presentar la siguiente proposición reconocer mediante el articulo 274 orden ciudad de Bucaramanga orden deportiva a Américo Montanini Rueti jugador argentino nacido en buenos Aires el 4 de abril en la clínica maternidad Bernandino Rivadivia hijo de Américo Montanini y María Ruetti fue vecino del barrio matadero en la provincia bonaerense muy joven se suscribió en las divisiones infantiles de la división rivel pleyes y estuvo hasta la tercera categoría corridos el año 1954 y Américo estaba a punto de debutar en primera división y se rompe el quinto disco lumbar jugando en la cancha de new son boits en rosario y a los 21 años se retira del futbol y se va a trabajar al frigorífico que estaba ubicado a cinco cuatras de su casa en 1956 se encuentra con judío Felipe Essumber y lo convence para venir a Colombia y concretamente al Atlético Bucaramanga llego a nuestra ciudad el viernes 14 de septiembre de ese año y en su primer partido del domingo 16 debuto con gol ante el Tolima desde ese momento la bordadera montanini apodo que le pudo el narrador Carlos Arturo Rueda no se cansó de romper redes y fue dos veces botín de oro en un solo año anoto 38 goles en 1958 el sensacional numero 10 no solo fue jugador del atlético Bucaramanga también vistió la camiseta del América de Cali al retirarse fue técnico del Bucaramanga y de la selección Santander se casó con gloria Inestroza ya fallecida y tubo tres hijas maría carolina, maría Claudita, maría Liliana y gloria Isabel hizo mas de 170 goles den Colombia y máximo hincha del equipo leopardo y nunca se marchó de nuestro país partió a la eternidad Américo Montanini fue el ciudadano mas querido por los bumangueses por lo

FOLIO 1

anterior propongo a los honorables concejales del municipio de Bucaramanga otorgar condecoración póstuma según el articulo 274 orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito deportivo del reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga la cual será entregada en en acto solemne y protocolaria presentada por el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: leída la proposición ¿la aprueban la proposición los honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobada señor presidente.

PRESIDENTE: A nuestro famoso conocido jugador la bordadora Continúe secretario.

SECRETARIO: Proposición presentada por el honorable concejal Javier Ayala Moreno condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría al merito educativo y cultural de conformidad con el articulo 276 del reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga me permito presentar la siguiente proposición que la escuela superior de educación publica ESAP cumple 65 años al servicio de la formación de administradores públicos para la transformación del estado y trabaja día a día para lograr una gestión publica moderna eficiente transparente y focalizada al servicio de los ciudadanos, que la ESAP en estos años de dedicación inquebrantable a la excelencia de la formación de servidores públicos ciudadanos éticos empoderados comprometidos con la construcción de paz en sus territorios en la justicia social económica y ambiental capaces de transformar ciudadanos y instituciones de que transforman positivamente las realidades locales nacionales y globales que desde la escuela de alto gobierno de la ESAP quien cumple hoy 25 años se han aunado esfuerzos para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos en el nivel directivo y asesor así como los miembros de corporaciones públicas a través de capacitaciones asesorías y asistencias técnicas para las nuevas autoridades del estado colombiano siempre teniendo como imperativo el servicio a la comunidad a partir de la capacitación formación y desarrollo desde el concepto de la investigación decencia y extensión universitaria con valores y capacidad y conocimiento de lo publico orientado por la transformación de los valores del estado y de la ciudadanía, que la alarga trayectoria y los logros de la institución es compromiso de todos aquellos que ha sido parte de la comunidad educativa ESAP a lo largo de los años una vez dispuesto esto me permito proponer a los honorable concejales otorgar según articulo 274 del reglamento interno del concejo de Bucaramanga condecoración orden ciudad de Bucaramanga orden categoría al mérito educativo y cultural a la escuela superior de administración pública ESAP en conmemoración de sus 65 años de creación de servidores publico competentes proposición

FOLIO 1

presentada por el honorable concejal Javier Ayala Moreno ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: ¿aprueban la proposición leída los honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobada señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe secretario, ¿hay alguna otra proposición?

SECRETARIO: no señor presidente no tengo mas proposiciones en la secretaria general.

PRESIDENTE: Listo continuamos entonces con el orden del día, se leyó la del concejal Danovis también aprobada

SECRETARIO: todas las proposiciones fueron leídas y fueron aprobadas señor presidente continuamos con el orden del día punto quinto: Tema continuación presentación del informe de Gestión del tercer trimestre del año 2023 Instituto Municipal de Vivienda y Reforma Urbana de Bucaramanga INVISBU a cargo del Dr. Joaquín Augusto Tobón Blanco director general.

PRESIDENTE: Listo Ahora sí vamos con el informe continuación del informe del doctor Joaquín Augusto Tobón saludando nuevamente a su equipo de trabajo pero no antes sin aclarar a la concejal marina que sí estaba yo equivocado se dio ponente al acuerdo fue la creación del fondo de movilidad que tiene que ver con metro línea Por eso mi equivocación pensé que le habíamos dado ponencia a la liquidación no fue a la creación del fondo de movilidad concejal marina estaba usted en lo correcto, Doctor Augusto Pavón bienvenido nuevamente al consejo a su equipo de trabajo le pido una disculpa por esto tan bochornoso que inicialmente vivimos en el consejo Pero pues eso es la democracia cada quien tiene sus ideales y sus pensamientos aquí en el recinto y pues eso da para estas polémicas que a veces se salen de cabales de los concejales y más de aquí del presidente que maneja esta plenaria Martin Otero 1 minuto.

INTERVENCION DE HONORABLE CONCEJAL MARTIN JESUS OTERO LEON: si Gracias presidente me uno no solamente la Disculpa para el señor al arquitecto Tobón sino a todos los Bumangueses le pedimos disculpas por el bochornoso espectáculo que se presentó hoy en el consejo Bucaramanga realmente da pena que esto suceda gritando en cómo Si estuvieran en el patio de la casa Disculpe Bucaramanga y a todos los que están acá presentes Les pedimos disculpas Muchas gracias señor presidente gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejal Martín Otero yo sé que para usted la cultura es lo primero entonces de verdad que se ofrece una disculpa por parte de la presidencia y de todos los concejales Dr. Tobón tiene la palabra no le voy a poner límite de tiempo

FOLIO 1

termine su informe posteriormente le damos la palabra a los concejales que tengan inquietudes nuevamente leemos la palabra lo que pueda responder lo responde y lo que no lo hace llegar por escrito al concejal sin límite de tiempo Dr tiene la palabra.

INTERVENCION DEL DR. JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO DIRECTOR GENERAL DEL INVISBU: Buenas noches nuevamente a usted a la mesa directiva señor presidente a los concejales y concejales de la ciudad de Bucaramanga Muchas gracias por recibirnos nuevamente en este recinto y poder completar el informe que dejamos pendiente en el día de ayer gran parte de él ya se sintió ayer y nos quedan digamos unos 10 15 minutos que espero me soportan ustedes en este recinto que es lo poco que queda por contarles habíamos quedado en la parte del tema presupuestal como lo están viendo en el slime nosotros este en este periodo tuvimos la posibilidad de contar con un presupuesto definitivo de $14.782.000.000(catorce mil setecientos ochenta y dos millones de pesos mtce) Faltando un trimestre para terminar este periodo este año no hemos comprometido ya y hemos pagado compromisos por el orden de los $9.834.000.000(nueve mil ochocientos treinta y cuatro millones de pesos mtce) Lo que nos arroja una ejecución presupuestal total del 67% Es cierto que si uno hace la simple operación matemática de los periodos divididos en el 100 deberíamos estar en el 75 Pero tenemos la gran meta de otorgar en este último mes en los últimos dos meses Disculpe porque ya se ha ido presentando eso desde en todo el mes de noviembre y parte del mes de octubre de la expedición de resoluciones de subsidios complementarios para la adquisición de vivienda de ciudadanos y familias de la ciudad de Bucaramanga desagregando un poco el tema presupuestal en funcionamiento Tuvimos una definitivo un presupuesto definitivo por el orden de los $ 4.127.000.000(cuatro mil ciento veintisiete millones de pesos mtce) Millones de pesos comprometidos $2.760.000.000 (dos mil setecientos sesenta millones de pesos mtce) hay algunos temas de funcionamiento que aún nos falta por Cancelar entre ellos digamos lo grueso es parte de la nómina se tiene que por lo menos presupuestar o dejar en cajas todo lo que tiene que ver con liquidaciones primas y demás eso hace parte digamos de ese gran porcentaje de dinero que queda ahí en el tema de funcionamiento Y de inversión repitiendo lo que fue casi que una política durante estos 4 años que fue engrosar un poco el presupuesto en inversión yo les mencionaba ayer que lo que nosotros queríamos era en la ecuación cambiarla porque tradicionalmente se venía con un 50 y 50 y lo que queremos es que la inversión sea mucho más alta que la que los gastos de funcionamiento en ese en ese orden de ideas tuvimos un presupuesto definitivo de $10.665.000.000 (diez mil seiscientos sesenta y cinco millones de pesos mtce)y ejecutados hasta el tercer trip está el tercer trimestre del año 2023 podemos decir que ya habíamos comprometido y he invertido $7.074.000.000 (siete mil setenta y cuatro millones

FOLIO 1

de pesos mcte) Para un total de un 66% de gastos de ejecución Acá hay que contar que para que nosotros pudiéramos llegar a ese presupuesto de los 14.782.000.000 (catorce mil setecientos ochenta y dos millones mtce) estuvimos digamos el acierto del Consejo en dos adicciones una por $2.000.000.000 (dos mil millones de pesos mtce) que fue fueron destinados para la operación Urban estratégica y $2.081.000.000 (dos mil ochenta y un millones de pesos mtce) que fueron destinados para gastos de inversión y gastos de funcionamiento Aquí vamos a mencionar las cuentas por pagar que teníamos al tercer mes de septiembre podemos decir que no teníamos cuentas pendientes ahí estábamos en cero teníamos cuentas por pagar de presupuesto definitivo $327.000.000 (trescientos veintisiete millones de pesos mcte) los cuales se cancelaron antes de este trimestre en gasto 327 en funcionamiento $255.000.000 (doscientos cincuenta y cinco millones mtce) gastos de personal 129 adquisición de bienes y servicios $84.000.000(ochenta y cuatro millones mtce) transferencias corrientes $41.000.000 millones inversión $72.301.000(setenta y dos millones trescientos un mil millones de pesos mtce) servicios de la construcción $46.000.000 (cuarenta y seis millones de pesos mtce) casi 47 y servicios para la comunidad social y personales $25.000.000 (veinticinco millones de pesos mtce) y Vuelvo y repito como lo mencioné no tenemos cuentas pendientes por pagar al final del trimestre En el tema de contratación teníamos para ese tercer trimestre los siguientes procesos de mínima cuantía Teníamos dos que hacían referencia uno el proceso 10 a insumos para equipos tecnológicos llámese tóner equipo mecanismos elementos para el funcionamiento de estos equipos y el otro proceso el número 12 el Hosting que digamos que consiste en el en el adquirir los procesos para los el almacenamiento en la página web que permanentemente hay que irlo haciendo Y eso se surte a través de procesos de mínima cuantía en selección abreviada de menor cuantía teníamos un proceso este proceso era el correspondiente a todos los seguros que tiene la entidad llámese para los la protección de los bienes inmuebles que se tengan los equipos de cómputo los los vehículos y demás ese se lo ganó la empresa colpatria amplio reconocimiento y en contratación directa teníamos o teníamos a ese corte Teníamos dos procesos el 202 era un apoyo asesor de planeación en virtud de lo que se nos venía con todo el tema de finalizando gobierno temas de Empalme informes y demás la rendición de cuentas no queríamos quedarnos cortos en esos procesos y contratamos una cps para tal fin y el 203 otra una cps para el diseño de todos los procesos de mantenimiento que no contábamos nosotros en la entidad digamos que esto era una ruleta rusa porque siempre era perdóneme la expresión saltando matones cuando se dañaba un equipo Clara para el mantenimiento de todos los equipos, en temas de propiedad horizontal Qué es una de las tareas que tiene el instituto de vivienda ya para pasar a digamos a otras actividades que desarrollamos nosotros desde el Instituto tenemos cuatro trámites que surte este proceso de la propiedad horizontal y en la que lógicamente se

FOLIO 1

ven inmersos todos aquellos propietarios y los administradores de los conjuntos residenciales y los que viven en edificios o edificaciones en altura uno de los trámites es la radicación que consiste en la elaboración de el ingreso de los documentos al instituto para convertirse en enajenador de vivienda de bienes inmuebles el segundo trámite es la inscripción que es el proceso por el cual se surte la enajenación de de estos de estas personas o estas bien sea personas naturales o personal jurídicas el proceso de enajenador y lo que finalmente Se expide digamos al final de este proceso después de que se surten todos los anteriores Y cuando se requiera que es la expedición del certificado de propiedad horizontal en ese orden de ideas Durante este trimestre de procesos de radicación Fueron cuatro de inscripción de propiedad horizontal fueron 13 de enajenador 20 y certificados 495 yo ayer les contaba un poco que nosotros nos pusimos en la tarea de poder llevar procesos en línea en la en el instituto les quiero contar dos minuticos solamente para contarles cómo estaba haciendo antes y era que las personas uno tenían que ir al instituto dos tenían que llevar una serie de documentos y tres nosotros empezábamos a estudiar esa documentación y cuatro se despedía el certificado de propiedad horizontal hoy tenemos yo les decía Vamos en un 95% en el desarrollo de la plataforma hoy las personas montan la información vía internet hacen la solicitud vía internet y lo único que nos falta hoy en día es el botón de pago cosa que estará o a final de este mes o a principios de diciembre para que la persona no tenga que ir al banco a consignar Y llevarnos a nosotros el recibo de consignación y poderle pedir el certificado la verdad lo que queremos el propósito Es que la persona sentada desde su hogar o desde su oficina pueda hacer todo el trámite sin ningún problema nosotros tenemos la plataforma se llama sigap Arroyo que hizo el periodo anterior y nos ha permitido irla haciendo crecer porque adicional a eso también tengo que contarles los procesos de archivo del instituto son muy pobres y me permiten la expresión y lo que estamos haciendo ahora es montar un reservorio en esta plataforma sigape cosa que cada una de las áreas tanto operativa técnica jurídica y administrativa pueden montar toda la información y se le puede hacer una verdadera trazabilidad a cualquier proceso que haga el Instituto lógicamente en ese periodo pues no vamos a alcanzar pero queda la hoja de ruta para que eso en el próximo periodo de gobierno sea una alternativa Y digitalicen definitivamente todas las labores del instituto para nosotros es una ganancia que entre 3 y 4 trámites que antes se hacía como unos coloquialmente dice a pie se puedan hacer digitalmente, el acumulado que llevamos en el año para estas mismas digamos trámites que se hacen en el instituto tenemos que en inscripción llevamos 40 radicación 20 enajenador 20 y certificados hemos expedido 1.362 certificados otra tarea que también desarrolla el Instituto que es una tarea misional más allá de las metas que como ya en el en el día de ayer les enunciamos es el de la titulación de bienes Fiscales usted

FOLIO 1

recordarán que en el periodo del 2021 a través del acuerdo 020 el consejo autorizó al alcalde para poder llevar la escrituración de los bienes Fiscales que tuviera el municipio y que los que vivieran en esos bienes Fiscales juntaran con ciertas digamos condiciones una de ellas es por ejemplo que llevara más de 10 años viviendo ahí la otra era que él hubiera hecho unas mejoras dentro de ese bien inmueble empezamos la tarea este año empezamos una tarea bastante grande para poder estudiar cada uno de los predios que fueron presentados Tuvimos una tuvimos 137 solicitudes de esas 137 solicitudes fueron viabilizadas Porque cumplirán con los requisitos 49 y de ahí empieza el proceso digamos largo que hace el Instituto que es casi que hacerle un estudio de títulos a cada uno de esos bienes para poder pasarlos a la firma del alcalde en este caso podemos decir con absoluta satisfacción Hemos ya están para firmar al alcalde cuatro 14 están esperando el visto bueno del DADEP y planeación y 31 están en el proceso de resolución en las oficinas del INVISBU estamos haciendo todos los esfuerzos para poder Ojalá dejarlo radicados en ese periodo y sean firmados para completar esos 49 predios que son 49 familias de Bucaramanga que van a tener la fortuna de tener escrituras de 49 predios fiscal que eran Fiscales que eran propiedad del municipio y que esas personas habían hecho una inversión bien importante en esos predios por las mejoras que se les que se les hicieron, Para desglosar un poquitico les puedo contar de esos 37 solicitudes que tuvimos en el café Madrid fueron 35 en San Gerardo 19 en olas 17 Villa Mercedes 6 predios en claveriano 32 predios altos de transición 12 predios Bucaramanga o barrio Bucaramanga 3 predios nueva Colombia un predio San Pedro 12 predios San Martín 15 predios veredas San Ignacio 1 la feria 14 para ese total de 137 predios que Vuelvo y repito fueron solicitados y viabilizados de ese de ese espectro de 137 fueron viabilizados 49 familias felices que quedaron o van a quedar con la propiedad de su predio, Proceso que nosotros llevamos a cabo en el instituto y que tampoco está en las metas del plan de desarrollo pero es Igualmente importante y destacado destacable de la labor del equipo de trabajo es el tema de la reubicaciones ayer les contaba que el Instituto directa o indirectamente está vinculado a 21 acciones populares que nos obliga a hacer la reubicación de aproximadamente 4000 predios temas que vienen caminando creo que desde el 2006 Y en donde hay digamos algunas solicitudes de desacato por juzgados o por tribunales felizmente puedo decirles que las hemos ido sorteando durante el transcurso de este año tenemos hoy un total de 55 familias que fueron objeto de los procesos de reubicación tengo que decirlo también 55 familias que van a estar felices en sus propiedades entre ellas algunas que van a estar reubicadas en Norte Club tiburones 2 y otras a las que se les ha otorgado un subsidio de reubicación por 50 salarios mínimos aquí yo quiero hacer recalcar o Quiero llamar la atención sobre un tema y es que no solamente basta con que yo tenga los bienes para reubicar a las familias o el dinero para poderlas reubicar

FOLIO 1

sino que debo también tener digamos el acopio de todas del proceso de todos los requisitos que una familia o que la ley me obliga para hacerlo entre esas ayer le decía inclusive que la familia acepte la reubicación encontramos desafortunadamente que muchas familias pues razones distintas no aceptan los procesos de reubicación este año hemos podido vuelvo y Le repito contar con la fortuna de reubicar a 55 familias me quedan a un 6 nos queda Perdón que hable a título personal nos quedan aún seis apartamentos por reubicar en el en el en el conjunto Norte 2 Y estamos ya estudiando las familias seguimos con las familias de Villa Elena Villa serviunion Rosario y demás que tienen acciones populares Ah porque debo decirlo hay que recalcar que dentro de ese esa obligación que tenemos nosotros por ejemplo La obligación es que sean a través de procesos judiciales digamos es una condición que se pone en el en el en el territorio de Norte Club tiburones 2 Señor Presidente aquí termina el informe de nosotros del instituto Estamos abiertos a los comentarios y las inquietudes de los señores concejales y como usted bien lo dice pues estamos prestos a contestar lo que acá digamos tengamos la información y lo que no ha sido nunca mi estilo quienes me conocen trato de contestar la mayor parte de las inquietudes y preguntas pero aquellos que no tengamos los datos a la mano les pido que si nos permitan contestarlo por escrito en el transcurso de la siguiente semana yo los concejales gracias por escucharnos por atenderlos a nosotros en este informe de gestión.

PRESIDENTE: Doctora Augusto gracias a usted Por atender el llamado siempre oportuno del Concejo Bucaramanga gracias por su informe hay una inquietud que tiene la concejal Marina concejal Marina tiene 5 minutos para expresar su inquietud.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Entonces mientras José me colabora yo bueno Ahí está Yo empiezo arquitecto Tobón listo José gracias Me puede ayudar cuando yo le diga que me colabore bueno arquitecto Yo empiezo con esta imagen que usted trae en su informe Lamento decirle que es una imagen que no obedece a la realidad son muchos los dolores los dolores y los lamentos que hay en las familias de Bucaramanga Empezando por la tragedia que viene a denunciar Rosendo y quiero decirle que yo verifiqué la información que usted entrega sobre la terminación de los mejoramientos urbanos y no es verdad por ejemplo en el sector rural en la Vereda de los santos aparecen seis mejoramientos y solo han llevado a dos lugares triturado y cemento y ya les dijeron que tenían que esperar el año entrante porque ellos ya no alcanzaban a hacerle los mejoramientos esa es la realidad del campo y la realidad de su oficina es otra cosa José si me ayuda pero sin embargo yo voy a mostrar puede ser ahí y sobre esto quiero específicamente que usted nos diga Ay Usted dijo hay tres contratos asociados a los mejoramientos de vivienda 560 mejoramientos porque entiendo que se adicionaron unos los

FOLIO 1

que tienen que ver con los 400 años son los 400 mejoramientos de vivienda una total ausente descarada falta de planificación y de planeación no hay principio de planeación se lo digo claramente arquitecto la procuraduría viene y le mira eso la contraloría viene y le mira eso y le queda muy sencillo demostrar que hubo una total ausencia de planificación Cómo explica usted tres prórrogas un contrato de interventoría que empezó costando $343.685.000. (trescientos cuarenta y tres millones seiscientos ochenta y cinco millones de pesos mtce) Con las adiciones más las adiciones más otra más otra más renueve más prorrogue más aplace más vuelva más no vuelva terminó costando $1.031.000.000 (mil treinta y un millones de pesos mtce) La pregunta este contrato Cuál fue la modalidad como se hizo porque el país entero contrata la interventorías conforme lo señala la función pública por la contratación que está asociada a esa interventoría es decir por el desarrollo de la obra significa que si la obra se suspende se suspende la interventoría Pues yo sí quisiera saber si hubo otra modalidad para que esto que rompe la regla en cuanto a adiciones de contrato que sería el 50% Y esto es lo que está reflejado tanto en secop como en el informe que usted trae no se queda atrás fosas y me ayuda con el siguiente los demás contratos son exactamente todos está demostrado voy a decirle el contrato 121 una prórroga segunda prórroga tercera prórroga cuarta prórroga sin quinta prórroga hay otro contrato que inició con un contratista y se le cedió a otro y usted me puede decir eso es normal Si eso es normal pero lo que no es normal es como nosotros tratamos a esos contratistas como a este contrato a este primer contrato que arranca con Arrieta un contratista que al parecer viene por allá del Huila eso no sería raro con el la el modelo de administración cero autonomía que impuso esta alcaldía eso es histórico y yo me lo digo con sinceridad arquitecto Augusto no solamente se han cometido irregularidades abusos indolentes con los ciudadanos de Bucaramanga no solamente el alcalde y los que lo rodean también los que se acomodaron en este modelo de administración y yo no confío en esta justicia pero yo sí Confío en la justicia divina porque a mí de verdad sí me duele haber pasado 4 años por esta corporación y tener que irme con este dolor de Ciudad porque me voy con una realidad vista en esta corporación muy distinta a la realidad que nosotros afuera cuando no conocemos la política nos imaginamos y así están todos los contratos dos cambios este contrato empezó con Arrieta y luego y luego pasó a consorcio urbano presidente Le agradezco eso me regala dos minutos más.

PRESIDENTE: Dos minutos más concejal.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Cuál fue el valor final de ese contrato porque no es claro el informe empezó con 1.330 Y tuvo dos cambios de contratista dos cambios de interventores seis cambios de supervisor 4 prórrogas hay planificación no hay planificación

FOLIO 1

a mi Siguiente observación quiero decirle y de esto Solicitó informe detallado de estos contratos que le voy a mencionar pareciera que la estrategia y la operación estratégica de San Rafael está haciendo una cosa supremamente extraordinaria en Bucaramanga ya lleva en contratación $385.000.000 (trescientos ochenta y cinco millones de pesos mtce) Con Camacol un contrato del que es muy pobre la información que hay para saber qué fue realmente ese contrato administrativo de Camacol un contrato de convenio con Camacol que realmente nosotros en la búsqueda se llama convenio de asociación 198 en la búsqueda de la información no encontramos encontramos también doctor Tobón usted tiene una política pública tiene un Ministerio de vivienda usted tiene suficiente información Para orientar las estrategias del plan de desarrollo de un Alcalde que ya va de salida pero aún así contrató también una firma para asesoría jurídica y un asesor jurídico que lo mantuvo todo el año con unos honorarios de $12.000.000 (doce millones de pesos mtce) primero le hizo un contrato $36.000.000 (treinta y seis millones de pesos mtce) y después le hice un contrato de $90.000.000 (noventa millones de pesos mtce) al doctor Sergio Ernesto Arenas Cuál fue el valor agregado tan importante de este abogado si abogado sin jurídicos es lo que sobra en la alcaldía que pena un minuto y cierro.

PRESIDENTE: un minuto concejal.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: De igual manera tiene usted también otro contrato para soluciones jurídicas y financieras y asesorías estratégicas en el plan de desarrollo Por $90.000.000 (noventa millones de pesos mtce) por $125.000.000 (ciento veinticinco millones de pesos mtce) por $36.000.000 (treinta y seis millones de pesos mtce) millones de pesos entonces yo pregunto no le duelen los pobres que han venido viviendo las mentiras de los planes de mejoramiento de vivienda Porque con el concejal Antonio Sanabria recorrimos barrios de los que usted menciona acá y la gente y el y la vivienda necesitada y el habitante de la ciudad esperando la ilusión y lo que le vendió Juan Carlos Cárdenas y usted que llega al INVISBU a los ciudadanos fueron ilusiones y hoy nos trae que está 100% cumplida la meta de los 400 mejoramientos de vivienda cosa que está demostrado que no es verdad, a esta corporación vienen y dicen mentiras pero los organismos de control no y yo le pido al Señor secretario que copia de estas actas se envían a la contraloría Porque necesitamos investigar qué está pasando con los recursos del INVISBU que claramente tienen una destinación específica apoyar las necesidades de vivienda de interés social de las poblaciones más necesitadas no Dale contratos a los ricos de esta ciudad al Dr. Sergio Arenas que le sobran contratos para haberle entregado $126.000.000 (ciento veintiséis millones de pesos mtce) en contratos a una sola persona y los ciudadanos pasando necesidades No sean indolentes no sean miserables eso se paga algún día eso si lo digo.

FOLIO 1

PRESIDENTE: creo que no hay intervenciones de ningún otro concejal, concejal Danovis tiene 5 minutos cierra el concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente de verdad lo que expone mi compañera concejal Marina No solo me parece grave y que se envía los órganos de control pero me parece también una insensatez a la hora de gastarse el presupuesto y la plata de la gente Yo creo que con esto es más de 200 300 millones de pesos en estas corbatas en estos abogados supuestamente para asesorar se hubieran arreglado mínimo 100 200 casas de Bucaramanga era necesario casarse tantos cientos de millones de pesos en esas personas eran supremamente importantes para el funcionamiento de la entidad y sin estas personas con estos millonarios contratos se caía el INVISBU no funcionaba la entidad porque yo veo a funcionarios de la alcaldía ganándose dos tres millones de pesos $4.000.000 (cuatro millones de pesos mtce) millones pero $12.000.000 (doce millones de pesos) mensuales para asegurar y trabajar por la parte jurídica del INVISBU O de la entidad o de los diferentes contratos yo creo que ahí arquitecto Augusto no solo se equivocaron sino que es duro bajo jugar así con la plata pública a eso no debería permitirse de esta manera nosotros estábamos revisando acá con junto al equipo también el tema de los mejoramientos de vivienda que hemos estado acompañando pues no sabemos los problemas tan graves que existieron cómo le incumplieron a la gente en Bucaramanga durante el 2022 como los 400 mejoramientos de vivienda por los 400 años pues se demoraron un montón sobre costos adiciones presupuestales por montón Eso debería preocuparnos como funcionarios públicos de verdad que sí se lo digo en un tono pues muy sencillo y amable No tampoco quiero Elevar la voz pero si yo quiero llevarle una reflexión final a su Merced y al equipo de funcionarios del INVISBU públicos de la alcaldía porque esto no puede seguir pasando estábamos acá revisando el contrato del club tiburones prórroga a principios del año supuestamente para terminación del 28 de diciembre y estamos a un mes de que se cumpla con el tiempo estipulado y pues sabemos que tiene un retraso de más de 3 años eso El Avance Real del mismo se va a cumplir se va a lograr o pues nuevamente van a existir una nueva prórroga en el tema de club tiburones, tres contratos de mejoramiento de vivienda contrato barrios altos del Kennedy Villa Mercedes Rincón de la paz Granada se terminó o no se terminó el contrato el 15 de noviembre del 2023 es una pregunta que queremos hacerle o si se han iniciado procesos sancionatorios para la imposición de multas al contratista en caso afirmativo Cuál es el estado de ellos porque hemos visto Arq. Augusto que la administración no ha querido sancionar a los contratistas que incumplen no han querido les da miedo sancionar Que le fallan en todo este tema de la contratación hay que sancionarlos porque si no deja un manto de dudas sobre la mesa de que se pueden pasar por la faja y puede no cumplir pueden

FOLIO 1

ceder el contrato pueden irse pueden hacer lo que quieran Pero al final es la plata de la gente la que sigue estando en juego Queremos saber ese estado de las multas Y si hubo un incumplimiento por parte estábamos revisando las cifras altos del Kennedy Villa Mercedes Rincón de la paz y hasta el momento Pues solo el 20% las casas terminadas y siguen dando prórrogas sin que existan sanciones Y eso es lo que queremos sanciones a los contratistas que no cumplan Cumple y no prórroga gratis y más plata más plata y estábamos leyendo y aquí dice seguimiento semanal la ejecución de los contratos realizados en comités técnicos en donde se reiteró el retraso de la ejecución del cronograma de obra se requirió la presentación de un plan de contingencia que permitiera mitigar los retrasos evidenciados y reportados en el instituto entonces pues la misma entidad acepta el incumplimiento que ha pasado con la interventoría pues ha remitido los informes solicitados o a qué se debe la verificación el control que está haciendo Entonces es inconcebible Pues todos estos múltiples retrasos las suscripciones de prórrogas una adicional por más de $800.000.000 (ochocientos millones de pesos mtce) Y vemos de verdad que dice aquí que termina el 30 de noviembre estamos a 8 días al 30 de noviembre para el tema del contrato presidente 1 minuto más.

PRESIDENTE: Un minuto.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Contrato 400 años Bucaramanga el 30 de noviembre lo van a lograr o va a haber prórroga el 30 de noviembre nuevamente para este contrato que ha tenido muchas muchas modificaciones y prórrogas más de cinco llevamos en este contrato al 30 de septiembre del 2023 sólo 22 de los 107 mejoramientos faltantes estuvieron en ejecución eso es lo que arroja este contrato de 400 años Entonces lo que queremos aquí arquitecto Augusto es que a tantos contratistas que han incumplido sancionemos Bueno ya Se nos acabó el año aunque sea háganos ese regalito de navidades a los que no cumplen por favor porque la plata de la gente Y no se debe malgastarte de esta manera yo sé que de pronto algunas cosas usted no lo controla pero de verdad tantas prórrogas no le causan un bien a la administración pública Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muy bien concejal Danovis el Dr. Tobón esta tomando nota de las intervenciones continua el concejal Jorge Flórez, carolina y Nelson Mantilla ¿Martín otero también va a hablar? No señor a bueno Martín otero 5 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muchísimas gracias Bueno siguiendo la misma línea frente a la meta de realizar 560 mejoramientos de vivienda en zona rural urbana está el contrato de obra pública que se mencionaba hacer o no 092 de 2001 de 2021 Perdón mejorar 127 viviendas tuvo un costo de $1.330.000.000 (mil trescientos

FOLIO 1

treinta millones de pesos mtce) un promedio de $10.475.000 (diez millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesos mtce) por vivienda pero llama la atención que el tiempo de ejecución inicial proyectado era de 120 días y terminaron siendo más de 345 de igual manera pasa en el proyecto en el contrato obra pública número 121 de 2002 un monto de $4.707.000.000 (cuatro mil setecientos siete millones de pesos mtce) o sea un aproximado de $12.725.000 (doce millones setecientos veinticinco mil pesos mtce)por familia se tenía un tiempo de duración de 120 días y se demoró más de 7 meses Ya asciende a $5.543.000.000 (cinco mil quinientos cuarenta y tres millones de pesos mtce) y obviamente el promedio por vivienda Aquí también aumenta a $15.000.000 (quince millones de pesos mtce)Y el contrato interventoría de obra pública a 122 de 2022 por un valor de $343.685.000.000 (trescientos cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y cinco millones de pesos) una duración de 4 meses Cuatro meses el contrato interventoría se prorrogó por 7 meses más Pero además se hicieron también adiciones presupuestales por $687.000.000 (seiscientos ochenta y siete millones de pesos) cuando uno revisa esto yo quisiera preguntarle señor señor director del INVISBU se sirva a informar a esta corporación Cuántos hallazgos Cuántos hallazgos lograron ustedes reportarle a los entes de control y a la fiscalía de todos estos incumplimientos porque uno lo que ve es incumplimiento del contratista sino también de la obra pública sino también de las interventorías Entonces yo quiero preguntarle a ustedes por las acciones jurídicas que establecieron para probar los incumplimientos y el daño patrimonial que se hubiera podido causar al municipio el otro punto que quiero ir es con el tema de tiburón Norte Club 120 Club 120 apartamentos de 41,76 metros cuadrados se había dicho que allá se iba a llevar gente del asentamiento José María Córdoba pero digamos Yo escuché en su informe algunos trabajos que se habían adelantado pero digamos la queja de la gente en el norte de Bucaramanga persiste y yo quisiera marinita antes de que se vaya este tema duele pero no duele de hoy Yo creo que con lo que más nos han vilipendiado es con el tema de la vivienda Porque Rodolfo Hernández nos dijo que iba a ser 20,000 soluciones de vivienda no hizo ninguna y este sí se hizo un daño patrimonial porque la secretaría de planeación hizo los estudios por más de $1.000.000.000 (mil millones de pesos mtce) allá en la cemento que finalmente y hoy hay un déficit de mas de 36.000 personas que tienen problemas de vivienda y lo que estamos encontrando fenómeno Marina que como la gente no tiene soluciones de vivienda acá se está generando un problema más grave para la ciudad y es que nosotros no están pululando los asentamientos humanos y la ocupación de hecho Yo vi cuando hicieron el desalojo de la gente que se había metido en la vía que hay de Campohermoso a centro abastos por esa margen que es Zona digamos de reserva forestal y le hicieron el operativo yo no sé tú lo recuerdas otra vez esa vaina está invadido pero lo mismo pasa con el tema de los cerros rico todo eso está invadido Pues claro la gente tiene

FOLIO 1

una problemática de que no le De que no le están solucionando la vivienda y está recurriendo a las vías de hecho para poder tener un techo donde meter a su familia y más encima está el fenómeno de la migración venezolana y yo sí quisiera preguntarle al director Cuál es la hoja de ruta que le deja el nuevo Alcalde porque aquí aparte los hallazgos que ya se han denunciado en la noche de hoy hay una problemática de un derecho de la vivienda que no solamente está vulnerando sino que no hay condiciones de habitabilidad mire al año pasado nosotros teníamos en la capital santandereana 221,181 viviendas Pero hay un fenómeno Marina de esas hay un porcentaje como el casi 18% que están en situación de inhabitabilidad Problemas de servicios públicos domiciliarios y de lo que tiene que ver con el equipamiento el amoblamiento urbanístico de esas viviendas y aquí yo no veo por parte presidente Sí.

PRESIDENTE: dos minutos concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: y aquí yo no veo y no se lo quiero decir a usted por que lo mismo pasaba con patricia ha pasado con todos uno termina diciendo realmente valdría la pena era liquidarla porque o sea eso simplemente sirve para tomarle el pelo a la gente y decirle que yo le voy a hacer mejoramientos de vivienda que realmente no logran impactar a las comunidades y una solución de vivienda no se está pensando el Instituto debería plantar las viviendas yo les decía concejales Yo le decía concejales yo no sé si va a tocar Al único realmente yo leí palo cuando era alcalde Pero el único que hizo una propuesta fue Bernardo Vargas cuando planteó los planes parciales del Gaitán de la Concordia y planteó el plan parcial de comuneros para hacer viviendas a través de propiedad horizontal y dar una solución de vivienda pero yo no sé si por lo menos retomar Esos planes y es que nadie más tiene otra idea Yo plantearía también una renovación urbanística en el centro que estamos llenos que ya no están cayendo encima ustedes vieron las noticias esta semana de la casa de San Francisco que también tuvo la problemática de que por esta hora invernal eso no es solo marinita en el sector rural eso aquí en el casco urbano se nos están cayendo las casa encima, Y yo creo que un plan que planteen y INVISBU para hacer una renovación urbanística que permita hacer viviendas que sean centrales que sean acá en el centro de Bucaramanga que no sea mandarlos como los de Bavaria o los de allá enfrente o tiburón Norte Club que sea aquí central la vivienda de interés social que le permita a la gente no solamente poder tener una vivienda digna sino tener centralidad tener derecho al centro de la ciudad hemos llamado el derecho a la ciudad porque mandar a la gente más humilde para la periferia Pues es lo más sencillo que hay pero la gente toda debe tener un derecho a la ciudad yo sí le pido no en esta debate a Bucaramanga pero sería lo que uno esperaría un director que le planteara

FOLIO 1

estrategias de solución Estrategias de solución a ese déficit y al fenómeno que hoy estamos viviendo Pero si no lo puede por lo menos en el empalme que se le va a recomendar al nuevo gobierno Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Jorge cierra la concejal María Carolina 5 minutos.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: De verdad que es bastante triste que la ciudad capital de Santander no tenga soluciones de vivienda y en muchas veces nos sentamos a hablar sobre ese tema porque que las personas tengan el 30% de comprar su vivienda que el banco le haga un préstamo del 70% Y ahí sí entrarían a regir los beneficios municipales departamentales y nacionales pues al final del Cabo ninguno vamos a poder tener una vivienda digna y me uno a las palabras de mi compañero Jorge en las periferias solamente se están llenando de asentamientos donde no podemos construir porque hay áreas protegidas pero es la única solución que se tiene porque cuando hay una pareja papá y mamá pues uno solo trabaja y para pagar arriendo servicios queda bastante complejo Entonces si le preguntaría Qué se ha hecho con el gobierno nacional en la articulación de proyectos reales para las familias porque no vamos a tener un 30% ahorrado para poder comprar esa vivienda y muchas familias no tienen vida crediticia entonces no se les va a prestar ese 70% y Pues digamos que el municipio de una u otra manera no le explica muy bien a las personas que sí o sí esos son unos requisitos esenciales para poder hacer un trámite para el beneficio departamental y el subsidio municipal Entonces sí me gustaría revisar o mirar cómo ustedes pueden articular para que las personas tengan viviendas dignas y no el crecimiento más de las periferias en asentamientos donde muchas familias están en riesgo con sus hijos y con pues sus vidas corren riesgo por el lugar o la situación donde están ubicados Entonces es muy importante la empatía y tener esos proyectos donde todo el mundo se pueda vincular Muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted concejal maría carolina creo que no hay más intervenciones concejal nelson que pena concejal 5 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente bueno concejales vengo de Mi primer periodo de concejal donde no hubo un solo mejoramiento de vivienda ni uno solo tiene ese gobierno nunca una sola crítica al tema porque pues no se hizo un solo rancho ni se puso una sola teja ni se pone un solo ladrillo la situación las situaciones ahorita se hacen unos mejoramientos de vivienda en esta administración con recursos que aprobamos los concejales La pregunta es arquitecto Tobón Pues usted viene a estar en esta cartera hace poco porque usted era secretario de planeación el tema es que pues hemos escuchado pues muchos ruidos referente

FOLIO 1

a las terminaciones y al cumplimiento de los contratistas sin embargo Pues por eso lo digo lo resalto a veces los recursos son sagrados y la plata de los impuestos son sagradas sin embargo la responsabilidad contractual y extra contractual también la suma el contratista porque sé que los contratistas hacen la licitación sé que los contratistas tiene que responder ante la ley si se llevan un solo peso estos recursos a veces es preguntar arquitecto en el tema de todo lo que ha avanzado yo he escuchado sectores que por ejemplo Villa Mercedes Fueras de los primeros sectores donde hicieron mejoramiento de vivienda lo último que yo hablé con el presidente de ese sector es que estaba contentos La pregunta es Arquitecto De pronto Qué bueno sería no de saber de los sectores donde se han hecho los mejoramientos pues este último informe Pero bueno era que los secretarios o en su caso trajera digamos también a presidentes de esas comunidades porque creería yo que no todos están insatisfechos sede sectores por ejemplo como en colorados que se hicieron mejoramiento de vivienda y mucha gente quedó contenta sectores también de donde he escuchado mis compañeros que hay videos que hay visitas Pero entonces arquitectos han habido las inconformidades lo que quería preguntarles se han activado las pólizas de cumplimiento hay que hay que esperar qué tiempos pertinentes para que estos contratistas cumplan Y si tiene que ser sancionado se sancionen se multen por los incumplimientos y mi pregunta como para que ante los Bumaqueses escuchar de que hay la tranquilidad de que de la Administración en su representación como secretario del INVISBU estas personas estos contratistas no se vayan a salir con las suyas de no cumplirle a las comunidades Comunidades a las personas afectadas que no le han terminado los mejoramientos otra cosa de los bienes Fiscales arquitecto tengo otra pregunta de los bienes Fiscales que han sido titulados como decía la concejal y Higuavita son bienes del municipio terrenos del municipio Qué familia se asentaron durante muchos años y que en este consejo y en esta administración se aprobó que le fueran titulados O me equivoco arquitecto ahora para Que responda a veces desde tema público También tenemos que ver que así nadie está por fuera del imperio de la ley y Qué es el Imperio de la ley que sea el alcalde sea el gobernador sea el diputado sea el concejal todos estamos ordenados a cumplir la norma del ordenamiento jurídico quiero decir cómo se va a construir en áreas donde hay afectaciones de administración o cómo se va a construir en áreas donde están en riesgo los proyectos que sí quisiera es por último preguntar arquitecto ese proyecto que sí fue Bueno y esa idea fue buena en el gobierno de Rodolfo Hernández que era los lotes con servicios que sí son proyectos de dignidad y forma de acceder a vivienda digna entonces arquitecto no era más mi pregunta presidente gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Nelson Mantilla Blanco creo que no hay mas inquietudes Dr. Tobón voy a darle 10 minutos para que responda ¿mucho? No los que no están no se

FOLIO 1

responde y la concejal marina que no está pidió por escrito que le respondiera entonces le responde a la concejal maría carolina, al concejal Jorge, al concejal Danovis y al concejal Nelson Dr. Demos las respuestas creo que como usted dice algunas son cruzadas entonces desmolas las que podamos y el resto por escrito por favor.

INTERVENCION DEL DR. JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO DIRECTOR GENERAL DEL INVISBU: señor presidente Muchas gracias a los honorables concejales por las preguntas Por qué nos dan la oportunidad de profundizar un poquito más en los temas que tienen que ver con el interés del INVISBU Vea que en medio de lo que he escuchado tenemos coincidencias ustedes plantean de personas que están quedando sin que sus sueños se cumpla hablan de que personas a las que no les Hemos cumplido personas a las que los mejoramiento no les han llegado personas a las que de una u otra manera se han sentido lastimadas y el propósito del equipo del INVISBU Es que todas las familias que fueron censadas Fueron censadas a las que se les hicieron las fichas diagnósticas y a las que se les prometió mejoramiento se lo vamos a hacer sé que ha habido prórrogas desde luego la concejal marina manifestaba que eso es un tema de mala planificación se puede entender así Mi objetivo primordial son las personas y son las familias a las que se les a las que se les prometió que es el mismo propósito de ustedes el propósito del concejal de La concejal Danovis Marina El de Carolina y el del concejal flores Estamos buscando esa ruta y es la misma ruta que ustedes tiene concejal Danovis me pregunto nos cuestiona gastarse esa plata para el funcionamiento de la entidad A un comentario que hizo la doctora Marina con respecto a la contratación de personas en la operación urbano estratégica quiero aclarar no es un proceso de funcionamiento es un proyecto de inversión Y ayer te escribí con bastante detalle tal vez seguramente por la magnitud del proyecto parte seguramente venir a darles una ilustración bien grande de qué se trata realmente este proyecto el concejal flores usted que haciendo de hoja de ruta para dejar para temas de vivienda Esto es un proyecto para temas de vivienda de Gran escala es un proyecto para temas de venta de Gran escala y sí yo no puedo negar son gente especializada son personas especializadas ahí hablaban del doctor Sergio Arenas el doctor Arenas tiene toda la trayectoria en derecho urbano tiene toda la trayectoria en temas de construcción entonces que yo tengo que contratar esa a un señor que valga $3.000.000 (tres millones de pesos mtce) Señor que valga ya entiendo que se cuestione porque vale más que los otros Pues el conocimiento es lo que permite que esos proyectos salgan adelante y el conocimiento cada uno lo valora Cada uno valora el conocimiento o sea yo no puedo pretender que a mí porque el señor Sergio Arenas es abogado yo tenga que pagarle $3,000,000 porque también a alguien allá le paga $3.000.000 (tres millones de pesos mtce) y yo Perdóneme que sea tan directo Doctor Sergio Arenas está coordinando y

FOLIO 1

gerenciando un grupo bien importante de personas ayer les conté la operación urbano estratégica tiene siete componentes 7 financiero jurídico urbano infraestructura ambiental social y movilidad y todos estos proyectos todos estos componentes tienen incluidas gente trabajando en eso Yo calculo más de 12 horas por la premura del tiempo yo los invito a que a que de verdad conozcan el proyecto ya que de verdad conozcan Las especialidades de todas las personas que están incluidas en este proyecto porque fueron personas responsablemente seleccionadas para que lo hagan y sabíamos que teníamos un reto un reto muy grande y era porque a uno le dicen Oiga todo el año lleva eso pero cuándo se aprobó Los invito miren cuando se aprobó el adicional de los 2.000.000.000 (dos mil millones de pesos mtce) para la operación estratégica y me va a sobrar plata Estratégica y quiere que le diga cuánto vale un proyecto de esto y yo se lo contrato a una firma vale más de $4.000.000.000 (cuatro mil millones de pesos mtce) Los invito a que le pregunten a cualquiera a cualquier persona Una experta cuánto vale Y con menos plata vamos a dejar un proyecto bien estructurado para que como decía el concejal flores le queda una hoja de ruta a la siguiente administración para qué Para que construyas 5900 viviendas en los próximos 6 años en los próximos 10 años esto es de tres administraciones lo tenemos claro nadie tiene el músculo financiero para hacerlo sabe cuánto lleva Cali que tratando de hacer un proyecto de renovación urbana lleva 10 años ya han construido por fortuna creo que más de 2000 viviendas de un proyecto de renovación urbana eso es lo que le queremos dejar a la ciudad tema de los mejoramientos también que cuestionaba el concejal Danovis Yo entiendo créame la preocupación en la misma mía yo duermo tres cuatro horas al día porque me levanto a las 4 de la mañana pensando en el tema y me acuesto tarde pensando en lo mismo y quiero hacer ese sacrificio y quiero yo personalmente y yo sé que mi equipo de trabajo que está aquí que lo da todo por por el INVISBU y lo da todo por esas personas que están en los mejoramientos yo les pregunto Cuál es el mensaje que yo les vendo al interior del INVISBU si no es otra cosa que trabajar por la comunidad Entonces estamos haciendo un trabajo uno honrado y dos por ellos Por quienes confiaron y yo les pido el favor que al igual que yo tengo esa actitud positiva de que le vamos a cumplir ustedes también la tengan y entiendo todas las preocupaciones desde luego y las hay Y seguramente algunos de ustedes van a poner ante los organismos de control yo personalmente estoy dispuesto a que eso pase porque tengo la tranquilidad porque toda la vida ha sido transparente en mi en mis en mis actuaciones decía el concejal Danovis refiriéndose también al tema de altos del Kennedy textualmente altos del Kennedy lleva un avance del 20% Sabe Cuántos nombramientos eran en altos del Kennedy 37 sabe Cuántos faltan seis no me cuadran esas cuentas y tengo que tengo lo tengo que manifestar porque lo conozco de primera mano Yo entiendo que haya gente descontenta desde luego porque no le han empezado porque empezaron y no terminaron Y no

FOLIO 1

terminaron en una anterior presentación que el proyecto el contrato está hecho por cantidades de obra y nosotros desde que nos sentamos en la silla empezamos a mirar Oiga Cuál es el mecanismo para que a mí no me entreguen cantidades de obra que me entreguen en casas que es lo que sí lo que es importante para la comunidad y pudimos pudimos hacer un otro Sí en el que las cantidades de obra que se le pagan al contratista son las de las casas terminadas y por eso puedo yo decir con absoluta tranquilidad no se seguramente lo revisamos lo revisamos pero es que usted hablo concretamente de altos del Kennedy Y podemos ir a valorar las cifras en visitas Cuando quiera de verdad se lo digo de todo corazón vamos y miramos entonces llevamos un porcentaje muchísimo más alto y yo tengo que referirme referirme a lo que nosotros y este equipo de trabajo que está comprometido ha hecho y en este año 2023 yo les dije ayer de los dos contratos nosotros recibimos alrededor de 60 casas terminadas hoy tenemos más de 560 que se han hecho en este periodo más las obras de las que ya se han arrancado y falta por el por iniciar y tengo que decirlo alrededor de 80 y esperamos de aquí a que se acabe nuestro período poder tener las 80 casas terminadas cosa que 830 familias tengan mejoramientos de vivienda completamente terminados me preguntaba si el contrato 092 se terminó el contrato 092 se terminó el 15 de noviembre usted mismo lo manifestó si se terminó y tengo que decirle se prorrogo Porque falta mejoramientos por ejecutar estamos trabajando desde el punto de vista jurídico están las pólizas de garantías y el contratista no cumple tengo que decirlo el contratista por lo tanto el contrato está vigente pero Vuelvo y repito yo Augusto Tobón Más allá de pensar que voy a castigar al contratista que se lo merecerá así al final del periodo no me entrega porque están las pólizas de garantía lo primero que yo tengo que pensar es en esas personas por las que usted también está preocupado concejal Danovis A que se le cayó el techo y no se lo han arreglado me acuerdo mucho de un caso suyo y yo hoy hacía colación con el caso que trajo el señor cómo se llama Rosendo el señor Rosendo trajo un caso de una casa en Tapia pisada Usted puso la queja con un video y todo lo demás Doña Ludy con toda razón es que yo no digo que no y nosotros estamos para no reconocernos los errores Y sabes cuál fue el error fue tratar de hacerle un mejoramiento no a doña Ludy a esa casa porque la casa va a construir en Tapia pisada y presentó unos problemas estructurales graves en los que tocó el contratista sacrificarse para poder hacer unas horas adicionales para poder ponerle la cubierta a doña Ludy, Esas son las cosas que pasan 400 mejoramientos Son 400 obras distintas por pequeñas que parezcan son 400 frentes de trabajo son 800 personas trabajando en los mejoramientos eso tiene una magnitud y no es una disculpa y por eso lo más fácil que habría sido cuando entré yo al instituto Haber dicho venga cancelemos eso liquidemos esos contratos y no hagamos más los mejoramientos sancionemos a los contratistas y la comunidad y estamos en procesos en audiencias estamos en eso cuando

FOLIO 1

tenemos la audiencia del 092 la semana entrante tenemos audiencia que ya es la de rendir últimos informes y demás ósea nosotros no os quedamos quietos tenga la plena seguridad ahora hay que actuar de acuerdo a la ley Porque eso es lo que a mí hoy me blinda y me tiene tranquilo que estamos actuando de acuerdo a la ley sí que se han hecho los adicionales a las a las interventorías los contratos de interventoría que también lo preguntaron recurrentemente están ligados a temas de tiempo desafortunadamente no a los costos de la obra están así y así están diseñados sí nos va a costar unos pesos más pero vamos a tener 830 familias felices Me alegro que coincidamos en eso en que ese es el propósito de ustedes y el propósito mío en concejal Jorge flores me menciona el contrato 098 ya lo acabo de decir estamos ya en los procesos de audiencias jurídicas y demás revisando pólizas no solamente porque creo que fue la concejal marina la que lo mencionó este contrato fue cedido y el contratista arranca en el 2022 Después de suspensión de contrato y todo lo demás pero estamos actuando Cuántos hallazgos de la fiscalía tienen los contratos no sé yo la verdad la fiscalía no me ha hecho a mí llegar ningún informe para para no sé no sé si la fiscalía ya tenga datos cede las actuaciones que estamos haciendo nosotros y el hallazgo de incumplimiento será cuando el contrato se termine Mientras tanto está vigente todos los contratos están vigentes si tienen digamos El Deber ser y el debido proceso El debido proceso me ordena que claro desde luego yo le hago los tipos audiencia los convido la interventoría pasa informe nosotros pasamos por el súper la supervisión pasa informes pero el contrato Cuando se agote es cuando yo tengo que actuar sobre sobre el mismo de manera jurídica Cuál es la ruta para el nuevo alcalde para la cuestión de vivienda se lo manifesté no solamente tenemos la operación estratégica que son 5600 viviendas hay unos predios en los que ya también en el grupo de empalmes les dijimos está un lote en el café Madrid que desafortunadamente no lo pudimos intervenir porque está invadido por alrededor de 10 familias ya están puestas las querellas los Ya las tiene las puso el DADEP por parte de la Administración municipal una vez falle el inspector de policía y haga el desalojo respectivo tendremos nuevamente como poder ofertar ese lote para que a través de una Unión estratégica con un desarrollador privado Bueno me van a preguntar y por qué no lo hace usted y tiene que llamar un desarrollador privado Porque es que dentro de los dentro de nuestra misionalidad no está construir es gestionar para que se construya, Está otro también le dijimos al comité de Empalme en alguna oportunidad hubo un convenio con la CMB que tiene un lote más arriba de la cárcel de mujeres ahí había un proyecto diseñado que se llama Valladolid Le dijimos A tratar de con la CMB reactivar ese convenio y había habría otro sin número de viviendas hay un lote que se llama el lote del taller todos creo que lo conocen ahí hay un proyecto que tiene una cavidad de 75 viviendas y en los cuales empezamos a hablar con las cajas de compensación a ver si se interesan en trabajar con

FOLIO 1

nosotros ese predio usted manifiesta El doctor Fernando Vargas A que no conozco que no conozco los planes parciales para Bucaramanga para desarrollar vivienda en temas de renovación Yo de verdad con mucha humildad le quiero decir que este plan de renovación urbana de San Rafael es porque todos esos planes parciales no dieron ningún resultado Los invito a que miren en donde se plantearon todos esos todas esas hay 700 hectáreas de renovación urbana en Bucaramanga en planes parciales y desarrollo previo a predio vaya en la Concordia habrán construido uno que otro edificio en San Francisco construyeron creo que más que fueron áreas de renovación mencionó el tema del centro yo ayer en la exposición dije hicimos un estudio juicioso del centro y el centro para temas de renovación urbana no da cierre financiero ir a comprar predios a 7 millones de pesos metro para construir vivienda de interés social se sale de toda proporción todos sabemos que el predio si el peso del predio es del 10% en el valor de la vivienda ya está pesando demasiado para hacer una vivienda de interés social tenemos que conseguir lotes mucho más económicos para poder desarrollar este tipo de proyectos y por eso fue que se escogió el sector de San Rafael y chapinero porque presentaba las condiciones necesarias para tal fin Carolina me pregunta las periferias se llenan Carolina me pregunta las periferias se llenan de viviendas yo me acuerdo cuando Tengo más años que todos pues yo me acuerdo cuando morrorico era muy yo era muy pequeño pero morrorico fue una periferia no por eso estoy disculpando el hecho de que no debería pasar de hecho creo que morrorico y la comuna 14 es una de las áreas en donde más hay que hacer inversiones para poder tener segura la gente y ahí voy a hacer una cuña por eso razón fue que nosotros de la secretaría de planeación Cogemos de manera el proyecto de la comuna 14 para hacer los estudios de ABN y poder hacer una actualización de todas las obras de mitigación que hay Porque nos interesa proteger la vida de esa gente y así están todas las periferias todos quisiéramos que eso no pasara pero la migración No solamente la de Venezuela producto de la violencia que se ha generado en el país Yo cuando hacía la exposición de por qué estamos haciendo el tema del plan de ordenamiento territorial y yo les decía Bucaramanga estaba proyectada para tener hoy como 520,000 no más menos menos de 500,000 habitantes según el censo del dane del 2008 y terminamos con 640,000 son 640,000 viven en las periferias y por eso también valga la cuña se están legalizando 22 barrios porque al legalizar 22 barrios son inversiones que llegan a esos barrios porque se van a poder se van a poder invertir dineros públicos para hacer obras de mitigación para hacerles andenes para llegar con los servicios públicos todo eso hace parte de ese gran entendido y otra proposición que le vamos a hacer también a esa mesa de trabajo del Empalme es un plan que nosotros tenemos es un plan que nosotros tenemos el Usa tu placa parece una cosa muy sencilla que no impacta pero en Bogotá tiene una cosa parecida que ya no hay plan Terrazas Yo quiero ampliar eso para que el propietario del predio tenga la

FOLIO 1

fortuna o la posibilidad de tener un crédito y lo pague con el arriendo de ese segundo piso, Carolina manifestado y tiene toda la razón en un tema de los subsidios son complementarios y hoy le estamos proponiendo ya quedó por escrito en el informe que debe ser un subsidio directo de ayer lo dije Ayer lo dije Ojalá que la persona no tenga si no tiene caja compensación Pues con esa con la plata y el tío que le prestó Y el primo que le dio lo otro y Conjunto otra plata porque tiene está en la informalidad y no tiene esa ventaja Pues con eso este subsidio que sea directo pueda complementar Esa esa vivienda concejal Nelson Qué otros otros gobiernos no han hecho mejoramientos tengo entendido que el gobierno anterior un plan que se llama PINTARANGA creo y ese Ese fue digamos el tema de los mejoramientos de vivienda en Bucaramanga nosotros queremos llegar a 830 mejoramientos los contratistas tienen responsabilidades claro van a tener responsabilidad estamos amparados en pólizas y las pólizas deben servir para eso concejal mantilla Ah que es que no me entregó los 400 del ese quedan antes de la liquidación queda estipulado que el tipo incumplió y que se le va a aplicar la ley con el tema de las pólizas con las pólizas de garantía y solo y las denuncias cuando el contrato ya expire hoy está vigente hay sectores donde están contentos será parte de lo que le quería yo manifestar al doctor al concejal Danovis hay bastante gente contenta, Bienes Fiscales concejal me gustaría que me dijera Cuáles son esos en particular y los estudiamos porque le dije les manifesté 137 bienes Fiscales fueron estudiados viabilizamos y 49 Porque cumplían con todos los requisitos pero lo invito a que se acerque al INVISBU en el momento que quiera me da las identificación de los predios Lo podemos revisar manifestaba de que cómo se va a construir en áreas de Yo entiendo que hay muchos lotes y muchos predios que están en pero esos lotes son administrados por la autoridad ambiental Ese caso es la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga y pues ojalá si hubieran siempre mantenido así pero ahí hay muchos que están invadidos hay asentamientos localizados en ellos que son que Vuelvo y repito como lo decía yo cuando estaba planeación desafortunadamente no se pueden legalizar por estar en esa condición precisamente señor presidente si usted me permite yo ya terminé mi intervención pero cuando termine la primera parte o bien algo es yo tengo unos videos que nos demoramos 3 minutos viéndolos presidente mirémoslo no sé si José me permite.

PRESIDENTE: José páseme los videos al Dr. Sergio páseme los videos del Dr. Tobón y cerramos ya la intervención del Dr. Tobón en este momento.

VIDEO INVISBU

INTERVENCION DEL DR. JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO DIRECTOR GENERAL DEL INVISBU: Muchas gracias señores concejales lo que

vieron ustedes en los videos aparte de este último es lo que a este equipo de trabajo y a mí nos mueven gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted doctor Tobón y también puedes despedirlo porque este ya es su último informe en el concejo de Bucaramanga desearle que pues le vaya muy bien en su vida personal y laboral a partir del 2024 Y actualmente a su equipo de trabajo señor secretario continúe con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Sexto Punto del orden del día lectura de documentos y comunicaciones.

PRESIDENTE: secretario pienso que esos documentos que están ahí ya se hicieron llegar a las respectivas personas que le interesan entonces continúe por favor con el orden del día.

SECRETARIO: señor presidente se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se cita mañana nueve y treinta de la mañana.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Presentada por: Jorge Eliecer Delgado Bautista
CONTRATISTA.
Revisado por: LEYDY COBOS MARQUEZ
CONTRATISTA.